

Codelco remueve a altos cargos tras la tragedia de El Teniente

INFORME. En auditoría interna, la empresa detectó ocultamiento de antecedentes en un estallido de roca de 2023. El accidente de 2025 evidenció problemas de gobernanza.

Matías Gatica Lindsay

Codelco informó ayer el despido de tres altos cargos de la empresa estatal tras detectar inconsistencias y ocultamiento de antecedentes técnicos tras un estallido de roca ocurrido el 24 de julio de 2023 en la División el Teniente de la compañía.

En un comunicado, Codelco señaló que se informó ante la Comisión del Mercado Financiero (CMF), que el gerente general de El Teniente, Claudio Sougarret; el gerente de proyectos en la mina, Rodrigo Contreras, y el vicepresidente de operaciones, Mauricio Barraza dejaron sus funciones a partir de ayer.

Según detalló la empresa, esta salida está enmarcada en el "compromiso público de mantener una investigación rigurosa sobre las causas del accidente ocurrido en la División El Teniente del 31 de julio de 2025 (en el que fallecieron seis personas), a través de una auditoría interna realizada por la empresa se han detectado inconsistencias y ocultamientos en la forma en que antecedentes técnicos fueron reportados a la autoridad sectorial tras el estallido de roca ocurrido en la División El Teniente el 24 de julio de 2023, así como también desviaciones ocurridas en el mismo período atribuibles a ejecutivos actuales y exejecutivos" de Codelco.

"El Informe de Consultoría Internacional", a partir de la tragedia de 2025, identificó debili-



Codelco informó que se entregaron estos antecedentes al Ministerio Público.

dades de gobernanza" en El Teniente "y en la propia Corporación. Ante esto, el directorio ha resuelto una reorganización radical de la División El Teniente, que por su tamaño y complejidad pasará a integrar el Comité Ejecutivo de Codelco. El diseño de este proceso contará con la asesoría de una consultora independiente", detalló.

A partir de ayer asumió como gerente general interino de El Teniente, Gustavo Reyes; como vicepresidente de operaciones interino, Lindor Quiroga; como gerente general interno de división Andina, Claudio Canut de Bon; y que Marcelo de Luca asumirá como director de pro-

yectos interino de El Teniente.

"Haremos entrega de todos estos antecedentes e informaremos en detalle de estas decisiones al Ministerio Público. Le comunicaremos igualmente la apertura de otras auditorías internas referidas a posibles incumplimientos adicionales en materia de permisos, y un Plan de Auditorías Especiales destinado a profundizar revisiones en procesos y controles priorizados por criticidad y enfoque de riesgos", agregó Codelco.

EMPLAZAN A PACHECO

Conocidas las desvinculaciones, legisladores solicitaron explicaciones a la máxima cabeza

de Codelco, Máximo Pacheco.

El diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), presidente de la Comisión de Minería, dijo que "lo relevante después de tanto tiempo es ya constatada una negligencia por la propia empresa es que las familias sean debidamente indemnizadas por esta tragedia sin perjuicio del derecho a defensa de los ejecutivos desvinculados".

Añadió que "vamos a citar a la comisión de Minería a los máximos representantes de la empresa para que nos entreguen mayores detalles tanto de estas desvinculaciones como la forma en que El Teniente va a reparar a las familias de las víctimas".